



**MEMORIA E INFORME PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA EVALUACIÓN PARTICIPADA DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN OGP EUSKADI 2018-2020, Y PARTICULARMENTE DEL COMPROMISO 3.**

**CONTENIDO DE LA OFERTA (se transcribe de modo literal como se difundió públicamente para la presentación de ofertas)**

**I. ANTECEDENTES: Interés público de la iniciativa OGP Euskadi**

El Gobierno Vasco, junto con las 3 Diputaciones Forales, los Ayuntamientos de las 3 capitales e Innobasque, como miembros de la Alianza Internacional por el Gobierno Abierto (OGP), se han comprometido con la ejecución del Plan de acción de OGP Euskadi 2018-2020, que finalizará en el mes de agosto de 2020, fecha en la que deberá estar cocreado con la ciudadanía un segundo plan de acción 2020-2022.

El Gobierno Vasco es quien ha asumido ante la Alianza la representación política y técnica, y es en Lehendakaritza y el Departamento de Gobernanza Pública y Autogobierno en quienes ha recaído tal responsabilidad.

Siguiendo los protocolos establecidos por la Alianza, los planes de acción y los compromisos que se incluyen en ellos, precisan de acciones rigurosas de seguimiento y evaluación que inspiren las mejoras oportunas para avanzar en los siguientes planes de acción. Estas evaluaciones deben velar por los principios de transparencia, rendición de cuentas, participación ciudadana y uso de la tecnología que facilite la transparencia y la rendición de cuentas.

Los compromisos deben finalizar en julio-agosto, momento en el que deberán estar los hitos y productos finalizados.

Por otra parte el Departamento de Gobernanza Pública y Autogobierno ha asumido, en particular, el liderazgo en su ejecución del Compromiso 3: Ilab de innovación en participación ciudadana para Euskadi, a través de la Dirección de atención a la ciudadanía e innovación y mejora de la administración, en colaboración con la Diputación Foral de Gipuzkoa e Innobasque, así como del Compromiso 2: Open Data Euskadi y Linked Open Data, en colaboración con la Diputación Foral de Bizkaia.

**Plan de acción 2018-2020**

Los 5 compromisos se encuentran en plena ejecución, y en particular los compromisos 1, 3, 4 y 5 en el desarrollo de sus proyectos pilotos de contraste de los modelos desarrollados en la fase 1.

Correspondería a la finalización del mismo un proceso de autoevaluación del proceso seguido y de sus resultados, al margen del que el IRM realice como entidad externa contratada por la Alianza Internacional por el Gobierno Abierto.

#### **Compromiso 2**

El compromiso 2 se encuentra en fase de apertura de datos públicos y desarrollo de los servicios previstos con su reutilización, tras el abordaje en la fase 1 de la identificación de datos públicos de interés para la ciudadanía en las 7 administraciones vascas implicadas en el Plan de acción. No tiene prevista una autoevaluación específica entre sus hitos.

#### **Compromiso 3**

Se ha abordado ya una primera fase consistente en la conceptualización del ilab en innovación en participación ciudadana para Euskadi y la elaboración de su modelo de gobernanza, a través de dos contrataciones que se realizaron el año 2018: una para el mapeo de buenas prácticas y otra para la dinamización del grupo de compromiso y desarrollo del modelo de gobernanza.

Se está ejecutando ahora la segunda y última fase del proyecto consistente en la experimentación a través de 4 proyectos pilotos que concluya con los primeros productos transferibles del ilab: potencial salutogénico de los procesos participativos realizado en colaboración con el Departamento de Salud del Gobierno Vasco; presupuestos participativos liderado por la Diputación Foral de Gipuzkoa en colaboración con varios ayuntamientos; thinking Fadura liderado por el Ayuntamiento de Getxo y Integra Rekalde liderado por el Ayuntamiento de Bilbao.

El compromiso 3 comenzó en septiembre de 2018 y debe finalizar en agosto de 2020, y conlleva una serie de acciones y unos hitos que se tienen que ir desarrollando a lo largo de estos dos años de ejecución siguiendo los estándares establecidos por la Alianza Internacional por el Gobierno Abierto (OGP): transparencia, procesos colaborativos con la participación ciudadana, rendición de cuentas...

Los hitos se encuentran recogidos en el documento del Plan aprobado por OGP, y que se muestran a continuación.

K3 – ILAB, LABORATORIO DE INNOVACIÓN EN PARTICIPACIÓN CIUDADANA

PRINCIPALES ACCIONES Y RESULTADOS	Fecha prevista de inicio	Fecha prevista de término
1) Mapeo de prácticas innovadoras, incluyendo: - Visitas a centros referentes para aprender de los errores / aciertos y generar relaciones de valor - Datos de procesos de participación relevantes en el territorio (vinculantes o deliberativos) - Contraste con agentes expertos	OCTUBRE 2018	DICIEMBRE 2018
2) Conceptualización del ilab – qué es	OCTUBRE 2018	FEBRERO 2018
3) Modelo de gobernanza del ilab	OCTUBRE 2018	FEBRERO 2018
4) Identificación de dos pilotos teniendo en cuenta: interés ciudadano, ámbito donde resulte necesaria la implicación ciudadana (por ejemplo, por existencia de un conflicto previo) y compromiso institucional para abordarlo. Los pilotos deberán ser transformadores y retadores (quitar de la redacción "interesantes pero arriesgadas o cuestionadas")	FEBRERO 2018	MARZO 2018
5) Ejecución de los dos pilotos (fechas orientativas)	ENERO 2019	DICIEMBRE 2019
6) Identificación de dos pilotos teniendo en cuenta: interés ciudadano, ámbito donde resulte necesaria la implicación ciudadana (por ejemplo, por existencia de un conflicto previo) y compromiso institucional para abordarlo. Los pilotos deberán ser transformadores y retadores (quitar de la redacción "interesantes pero arriesgadas o cuestionadas")	SEPTIEMBRE 2019	OCTUBRE 2019
7) Ejecución de los dos pilotos (fechas orientativas)	ENERO 2020	JUNIO 2020
8) Evaluación participada	ENERO 2020	JULIO 2020
9) Orientaciones para la generalización	ENERO 2020	JULIO 2020
10) Institucionalización de buenas prácticas	ENERO 2020	JULIO 2020
11) Difusión y visibilización	OCTUBRE 2018	JULIO 2020



El hito 8 recoge la obligación de realizar una evaluación participada del compromiso.

## II. CONTEXTO DEL COMPROMISO 3: Ilab de innovación en participación ciudadana para Euskadi

### Qué problemática pretende resolver y qué implica el compromiso 3

Este compromiso pretende crear un laboratorio donde investigar, ensayar, aprender y construir juntos soluciones concretas y usables, que incentiven la participación ciudadana en los asuntos públicos.

Este laboratorio, denominado ilab de innovación en participación ciudadana en Euskadi, ha sido conceptualizado como una comunidad en red, compuesta por agentes diversos, que comparten unos principios y unos compromisos de rigor en la investigación y experimentación, de aprendizaje y colaboración corresponsable y de transferencia sistematizada.

El ilab tiene como objetivo apoyar y favorecer la INNOVACIÓN EN PARTICIPACIÓN desde tres ámbitos interrelacionados: **la prospección** (orientada a ser antena y radar, a observar lo emergente e identificar tendencias, a profundizar en problemáticas concretas e investigar nuevas vías, a anticipar y testear escenarios de futuro..., haciéndolo de una manera abierta, inclusiva y participada, poniendo en valor la inteligencia colectiva), **la experimentación** (orientada al desarrollo de pilotos y prototipos concretos, buscando tanto el diseño y desarrollo de herramientas, metodologías o procedimientos para mejorar la participación, como soluciones aplicadas a retos concretos de ámbitos y características diversas, haciéndolo en condiciones de riesgo controlado con vocación de aprendizaje y perspectiva de diversidad) y **la**

**transferencia de conocimiento y experiencias** (con una doble orientación: acompañamiento para favorecer las condiciones para el desarrollo de procesos de innovación en participación desde una lógica de escucha, asesoramiento y facilitación; y también de evaluación y sistematización tanto de los procesos como de los resultados de la prospección y de la experimentación, buscando escalabilidad o replicabilidad en otros contextos, y haciéndolo ayudando a conectar agentes, estructurar acciones, manteniendo el rigor, la sistemática procedimental que preceda y evaluando el riesgo).

### III. NECESIDAD DEL CONTRATO PARA LA COBERTURA DE UNA NECESIDAD DE INTERÉS PÚBLICO

---

#### Autoevaluación del Plan de acción 2018-2020

Con el fin de acometer un nuevo plan de acción bien orientado ha de evaluarse el proceso de ejecución del Plan 2018-2020 y los resultados obtenidos.

El Plan 2020-2022 debe presentarse antes del 30 de agosto de 2020, por lo que debe contarse con los resultados de proceso para el mes de junio y de resultados para el mes de septiembre.

Para la gestión del plan se configuró un modelo organizativo con varios entornos colaborativos, quienes deberán participar en el proceso de autoevaluación valorando los procesos realizados y los productos obtenidos.

Se constituyó un **grupo promotor**, impulso de OGP Euskadi, conformado por las 7 administraciones e Innobasque, responsable de determinar el plan de difusión y comunicación, el modelo organizativo, el proceso de elaboración del plan de acción, los medios para la implementación del plan de acción, la autoevaluación de sus resultados...

También se configuró el **foro regular**, como órgano deliberativo, de propuesta, que monitorea la implementación del plan y que delibera sobre la autoevaluación y realiza propuestas de corrección y mejora.

El **foro abierto**, es un órgano virtual y presencial de consulta, contraste y propuesta, invitado a eventos deliberativos y convocado para la elaboración, el seguimiento y evaluación del plan, a través de la web OGP Euskadi creada para ello y de otros canales de contacto que permiten la más amplia difusión y consulta.

Los grupos por compromiso, como grupos de trabajo abiertos generados para la implementación de cada uno de los compromisos, que rinden cuentas de su actividad y posibilitan, a través de la colaboración público-privada, el desarrollo y despliegue de los hitos del plan.

### **Evaluación participada del compromiso 3 y sus pilotos**

La gestión de este compromiso 3, en su segunda y final fase de desarrollo, implica, un hito, el 8, denominado evaluación participada.

Para acometer el compromiso 3 se generó desde el inicio un **grupo de compromiso** conformado por 22 personas procedentes del activismo cívico, la visión experta y las administraciones vascas, que han participado activamente en todo el proceso de conceptualización del ilab y de definición de su modo de gobernanza, y ahora en la monitorización y seguimiento de los pilotos para el contraste del modelo codiseñado así como para la obtención de productos transferibles como buenas prácticas escalables.

También se han generado actividades de contraste y difusión en **foro abierto** así como **grupos de pilotaje para los 4 pilotos** actualmente en ejecución.

La evaluación participada a realizar dentro del hito 8 comprende el contraste de indicadores de proceso y de resultado de la ejecución del compromiso 3 en todas sus fases, tomando en consideración las visiones de las personas y entidades que han intervenido en su desarrollo, identificando áreas de mejora y propuestas para acometer futuros compromisos en el marco de un nuevo Plan de actuación OGP Euskadi 2020-2022.

La evaluación deberá contemplar, como mínimo, un análisis sobre

- La actividad y dinámica del grupo de compromiso creado para velar por la buena ejecución del compromiso, su reorientación si resultara necesario, la rendición de cuentas ante el foro abierto y el foro regular
- La actividad y dinámica de los grupos de pilotaje de los 4 pilotos ejecutados
- La satisfacción con los productos obtenidos de la ejecución del compromiso:
  - Conceptualización del ilab
  - Modelo de gobernanza del ilab
  - Desarrollo de los 4 pilotos y buenas prácticas transferibles
- El proceso de transferencia de los productos obtenidos

- Un modelo de evaluación del impacto que los procesos participativos tienen en la cultura administrativa y el modo habitual de gestionarse las administraciones públicas, a través de la medición y evaluación del impacto de la participación en la estructura interna de una administración local en el marco del piloto de Thinking Fadura

**La Dirección de atención a la ciudadanía e innovación y mejora de la administración no cuenta con medios propios personales o materiales para la realización de este trabajo de evaluación,** ya que no dispone más que de un puesto de responsable de proyecto dedicado al impulso del Plan de Acción 2018-2020, con sus 5 compromisos, además de ocuparse del resto de proyectos asignados en materia de transparencia, participación ciudadana y buen gobierno, y de dos puestos de trabajo de técnicos de transparencia dedicados al impulso de Open Data Euskadi y mantenimiento de GARDENA- portal de transparencia del Gobierno Vasco, y tienen una carga excesiva de trabajo. Además, lo previsto contratar requiere un dominio de metodologías y técnicas de evaluación participada,... que no están asociadas a dichos puestos de trabajo.

**No existe actualmente ningún contrato en vigor al que pueda asociarse los trabajos objeto de esta contratación.**

#### **IV. OBJETO DEL CONTRATO**

---

El objeto de este contrato lo constituirá, por tanto:

1. **la autoevaluación de la ejecución del Plan de Acción 2018-2020 de OGP Euskadi,**
  - a. **Sobre el proceso llevado a cabo en su ejecución.** No se incluirá la evaluación del diseño del plan, que ya fue evaluada por el IRM, órgano de evaluación independiente de la Alianza. Se realizará en clave de evaluación participada, esto es, atendiendo a la valoración que las personas participantes realicen en los diversos foros (grupo promotor, foro regular, foro abierto y grupos por compromiso), sobre
    - i. El cumplimiento de las funciones de cada uno de ellos
    - ii. Su valoración en cuanto al proceso de ejecución de cada uno de los 5 compromisos:
      1. nivel de transparencia, rendición de cuentas, participación ciudadana y uso de tecnologías para la transparencia y rendición de cuentas
      2. nivel de ejecución: no iniciado/limitado/sustancial/completo
  - b. **Sobre los resultados obtenidos en los 5 compromisos**
    - i. Productos obtenidos

1. Valoración de su calidad e innovación
  2. Valoración de su contribución a la apertura de los gobiernos (contribuyen a empeorar/ no cambiará/ marginalmente/significativamente/sobresaliente)
    - ii. Otros resultados: generación de redes de colaboración, aprendizajes, ...
  - c. Que **se presentará en foro abierto** en el mes de junio o julio para su contraste y aportaciones, así como para formular recomendaciones. No incluye la disposición de salas y logística para el evento, ni la difusión del mismo, tan sólo el diseño y dinamización del evento para garantizar la apertura, debate y recogida de propuestas de mejora y recomendaciones, y el documento con contenido gráfico de la ejecución del evento y conclusiones.
2. **La evaluación participada de la ejecución del compromiso 3 a través de un abordaje global que contemple acciones para :**
- a. **La valoración de las personas participantes en el grupo de compromiso 3 y los grupos de pilotaje sobre la calidad de los procesos colaborativos realizados y los productos obtenidos**, en base a los hitos y contenidos establecidos en dicho compromiso en el Plan de Acción 2018-2020 de OGP Euskadi. Las metodologías y herramientas a utilizar podrán ser variables: paneles, focus group, cuestionarios individuales... presenciales o virtuales. Estas actuaciones se realizarán en coordinación con la entidad proveedora que se encarga de la dinamización del grupo de compromiso 3 así como de las correspondientes a los 4 grupos de pilotaje.
  - b. Conocer hasta qué punto la participación ciudadana impacta en el diseño y ejecución de las políticas públicas, e influye en aspectos tan concretos como la contratación, el urbanismo, atención ciudadana, mantenimiento de las instalaciones, etc..., a través de **un asesoramiento para una actuación evaluativa en el marco del proyecto piloto de thinking Fadura**, que oriente en la definición de áreas de evaluación: proceso, resultados ...; en la concreción de indicadores; en la selección de los hitos de evaluación y recogida de datos; en el diseño del entregable de evaluación; en la definición de un producto de transferencia como por ejemplo: mejorar alguna guía existente, diseño de una guía específica para evaluación del impacto de la participación en la estructura interna, etc. Este asesoramiento se puede concretar aproximadamente en
    - a. 2 sesiones de trabajo de dos horas con el equipo de Getxo Kirolak implicados en el proyecto piloto Thinking Fadura
    - b. 10 horas de trabajo de gabinete

c. 10 horas para diseño del producto de transferencia

No incluye la producción de materiales o soportes (maquetación de documento, vídeo, etc) del producto de transferencia

- c. **Contraste y exposición en foro abierto de los resultados de la evaluación del compromiso 3 y propuestas de mejora a futuro para el funcionamiento del ilab**, que se realizará en el mes de junio o julio. No incluye la disposición de salas y logística para el evento, ni la difusión del mismo, tan sólo el diseño y dinamización del evento para garantizar la apertura, debate y recogida de propuestas de mejora, y el documento con contenido gráfico de la ejecución del evento y conclusiones.

**V. Tipo de contrato:**

---

Contrato menor

**VI. Cuantía máxima de adjudicación:**

---

14.999 +iva= 18.149 euros

**VII. Procedimiento:**

---

3 ofertas a valorar

**VIII. Criterios a valorar:**

---

- Calidad de la propuesta de trabajo: cómo se acometerán los dos encargos definidos en el apartado de OBJETO DEL CONTRATO , metodologías, recursos, ...: (60%)
  - Definición y claridad de la propuesta (la propuesta planteada es suficientemente concreta y permite conocer cómo van a realizarse los dos encargos definidos en el Objeto del Contrato (10%)
  - Calidad de la propuesta (la propuesta se entiende viable, completa y rigurosa) (30% )
  - Medios puestos a su disposición (la propuesta contempla medios suficientes para abordar la estrategia planteada) (10%)
  - Originalidad e innovación de la propuesta (la propuesta incorpora metodologías o herramientas no tradicionales para la ejecución de los trabajos) (10%)
- Precio (40%)  
Fórmula= (Mejor oferta/oferta que se valora) x 40

**IX. Plazo de ejecución:**

---



Febrero-septiembre 2020 para el encargo 1 y febrero-julio 2020 para el encargo 2

**X. Pagos:**

---

1. Un primer pago del 50% en el mes de marzo, tras la entrega de los planteamientos generales a aplicar en los dos encargos que se contemplan en el objeto del contrato, temporalizados y algunos primeros entregables desarrollados.
2. Un segundo pago del 50% en el mes de septiembre, tras la entrega del informe final de los trabajos realizados:
  1. Resultados de la evaluación participada de los dos encargos
  2. Resultados del asesoramiento y conclusiones sobre la actuación evaluativa sobre cómo impacta la participación ciudadana en el diseño y ejecución de las políticas públicas en el marco del piloto Thinking Fadura
  3. Informe de actividad y conclusiones de los Foros Abiertos

**XI. PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS**

---

El plazo para la presentación de ofertas será desde el 3 de febrero hasta el 17 de febrero incluido.

Las ofertas se dirigirán a

[k-uriarte@euskadi.eus](mailto:k-uriarte@euskadi.eus)

**Estas son las características del contrato menor propuesto que respeta las reglas generales de la contratación.**

**DIFUSION DE LA OFERTA**

El contenido íntegro de la oferta se ha difundido a través de los siguientes medios:

- Publicación en la web de OGP Euskadi como anuncio el 27 de enero de 2020 [https://www.ogp.euskadi.eus/novedad/contenidos/noticia/ogp\\_2020\\_01\\_27\\_m\\_e\\_valuacion\\_c3/es\\_def/index.shtml](https://www.ogp.euskadi.eus/novedad/contenidos/noticia/ogp_2020_01_27_m_e_valuacion_c3/es_def/index.shtml)

Open Government Partnership Euskadi

¿Qué es OGP? OGP en Euskadi Documentos Plan de acción 2018-20 Compromisos

AGENDA ARTÍCULOS

Se abre una licitación para la contratación de servicios para la implementación de la evaluación participada de la ejecución del plan de acción OGP Euskadi 2018-2020, y particularmente del compromiso 3.

Fecha de publicación: 27/01/2020



Memoria para la Contratación de Servicios para la Implementación de la evaluación participada de la ejecución del Plan de Acción OGP EUSKADI 2018-2020, y particularmente del Compromiso 3

- Publicación en euskadi.eus el 27 de enero de 2020 [http://www.euskadi.eus/gobierno-vasco/-/contenidos/noticia/ogp\\_2020\\_01\\_27\\_m\\_evaluacion\\_c3/es\\_def/index.shtml](http://www.euskadi.eus/gobierno-vasco/-/contenidos/noticia/ogp_2020_01_27_m_evaluacion_c3/es_def/index.shtml)

< Noticias

Se abre una licitación para la contratación de servicios para la implementación de la evaluación participada de la ejecución del plan de acción OGP Euskadi 2018-2020, y particularmente del compromiso 3.

Fecha de publicación: 27/01/2020



Memoria para la Contratación de Servicios para la Implementación de la evaluación participada de la ejecución del Plan de Acción OGP EUSKADI 2018-2020, y particularmente del Compromiso 3

- Difusión a través de las redes sociales desde el blog del Plan de gobernanza e innovación pública 2020 a partir del 29 de enero, con varios recordatorios
  - [https://www.facebook.com/search/top/?q=pegip%202020&epa=SEARCH\\_BO](https://www.facebook.com/search/top/?q=pegip%202020&epa=SEARCH_BO)  
X



PEGIP 2020

29 de enero a las 10:14 · 🌐

[📢 IRAGARKIA] 🌐#OGPEuskadi 2018-2020 ekintza-planaren eta, bereziki, 3. konpromisoaren betearazpenaren ebaluazio parte-hartzailea inplementatzeko zerbitzuak kontratatuko dira.

+ INFORMAZIO GEHIAGO 🖱️ [bit.ly/evalua\\_OGP](https://bit.ly/evalua_OGP)

📅 Eskaintzak jasotzeko epea: Otsailaren 3tik 17ra

Ver traducción



3 veces compartido



Me gusta



Comentar



Compartir



Pegip 2020 @Pegip\_eus · 12 feb.

[📢 ANUNCIO] !! ÚLTIMOS DÍAS !!

Contratación de servicios para la implementación de la evaluación participada de la ejecución del plan de acción 🌐#OGPEuskadi 2018-2020, y particularmente del compromiso 3.

+ MÁS INFO 🖱️ [bit.ly/evalua\\_OGP](https://bit.ly/evalua_OGP)

📅 Plazo: 17 de febrero



- Difusión a través del correo electrónico a los asistentes de los foros abiertos organizados en el marco del compromiso 3 (117 direcciones) y a los listados de proveedores de servicios vinculados con el asesoramiento en procesos de gobierno abierto y participación ciudadana (41 direcciones), solicitando la máxima difusión.
- De esta licitación se han hecho eco diferentes medios
  - <http://www.noticiaspres.es/2020/01/se-abre-una-licitacion-para-la-contratacion-de-servicios-para-la-implementacion-de-la-evaluacion-participada-de-la-ejecucion-del-plan-de-accion-ogp-euskadi-2018-2020-y-particularmente-del-compromiso/>

#### VALORACIÓN TÉCNICA DE LAS PROPUESTAS RECIBIDAS

Comentado [URK1]:

Se han recibido tan solo dos propuestas, quizás porque la cultura de la evaluación está poco implantada y no existen proveedores especializados en sistemas de evaluación participada. La propia Alianza Internacional por el gobierno Abierto viene realizando cursos precisamente para cualificar a sus evaluadores externos.

Las propuestas recibidas son de ADIMEN INVESTIGACIÓN y de DESARROLLANDO360, pero ésta última fuera del plazo establecido para la presentación de ofertas, por lo que no procederemos a su valoración.

PROPUESTA	PROVEEDOR	CALIDAD DE LA PROPUESTA (60 PUNTOS)			
		CLARIDAD (10)	CALIDAD (30)	MEDIOS (10)	INNOVACIÓN (10)
1	ADIMEN INVESTIGACIÓN	10	25	10	7
2	DESARROLLANDO360	--	--	--	--

PROPUESTA	PROVEEDOR	PRECIO (40 PUNTOS) (mejor oferta/oferta)*40			Puntuación Total
		precio sin iva	precio con iva	puntuación tras fórmula	
1	ADIMEN INVESTIGACIÓN	14.150	17.121,5	40	92
2	DESARROLLANDO360	--	--	--	--

La adjudicación se realizará a la única propuesta valorable puesto que cuenta con la calidad idónea para la prestación del servicio.

El contratista ha declarado que no ha suscrito más contratos menores que individual o conjuntamente superen los 15.000 € más iva en este ejercicio, con la Dirección de Servicios de este Departamento.

Fdo. Javier Bikandi Irazabal

DIRECTOR DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA E INNOVACIÓN Y MEJORA DE LA ADMINISTRACIÓN.